ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA OFICIAL S.A. (AGROFICIAL), CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DE 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 11H00, en el local ubicado el Km. 43 de la Vía a la Costa, se estableció la presencia a través de videoconferencia, para reunirse en Junta General Ordinaria, de los accionistas de la compañía **AGRÍCOLA OFICIAL S.A. (AGROFICIAL)** señores: 1) GRUPO VILASECA PTE. LTD., legalmente representada por sus Apoderados Especiales señora María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y señor Carlos Andrés Piovesan Vilaseca, propietaria de 2.850.210 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) GAROMADO PTE. LTD., legalmente representada por sus Apoderados Especiales señora María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y Sr. Carlos Andrés Piovesan Vilaseca, propietaria de 28.790 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte integrante del expediente de Actas, copias de los poderes de los representantes legales de las accionistas concurrente a la Junta.- Se encuentran también presentes en la Sala la señora Carolina De Oliveira Kourroski y el Ing. Juan Carlos Miranda Flores De Valgas, Presidente Ejecutiva y Gerente General de la compañía, respectivamente.----------

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes a través de videoconferencia, representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre los siguientes puntos constantes en el Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2019. 2) Informes de los Auditores Externos sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2019. 3) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2019. 4) Destino de los beneficios sociales. 5) Elección de Comisario Principal de la compañía.----------

Presidió la Junta su titular, señora Carolina De Oliveira Kourroski y actuó como Secretario el Gerente General señor Ing. Juan Carlos Miranda Flores De Valgas.- Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día, concediéndole la palabra al Gerente General..----------

El Gerente General de la compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2019, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, informes que luego de su revisión, se los aprobó con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de Actas.----------

Tratado el primer punto, la Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día, concediéndole la palabra al Gerente General.----------

El Gerente General dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por la compañía BDO Ecuador Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que luego de su revisión y análisis, es aprobado con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta. ----------

Tratado el segundo punto, la Presidente puso a conocimiento de la Junta el tercer punto del Orden del Día.----------

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico del año 2019, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.----------

Conocido el tercer punto, la Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día.----------

La Junta pasó a conocer los resultados obtenidos durante el año 2019, los mismos que han generado una Pérdida de US$1,019,323.96 que sumando el Impuesto a la Renta Diferido por aplicación de la NIIF, el valor de US$ 27,441.94, queda una Pérdida de US$ 991,882.02, esperando obtener mejores resultados el próximo ejercicio fiscal. Lo que es aprobado por la Junta, con el voto salvado de los Administradores.----------

Tratado el punto que antecede, la Presidente puso a consideración el quinto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir al señor C.P.A. Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO.----------

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.----------

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.----------

Fdo.) p. Grupo Vilaseca Pte. Ltd., representada por sus Apoderados Especiales señora María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y Sr. Carlos Andrés Piovesan Vilaseca; Fdo.) Garomado Pte. Ltd.., legalmente representada por sus Apoderados Especiales señora María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y Sr. Carlos Andrés Piovesan Vilaseca; Fdo.) Carolina De Oliveira Kourroski, Presidente Ejecutiva de Compañía y Presidente de la Junta; Fdo.) Ing. Juan Carlos Miranda Flores De Valgas, Gerente General de la Compañía y Secretario de la Junta que certifica.----------

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.------

Guayaquil, junio 23 del 2020

ING. JUAN CARLOS MIRANDA FLORES DE VALGAS
GERENTE GENERAL-SECRETARIO